

MAESTRÍA EN
**DERECHO
CONSTITUCIONAL
Y AMPARO**

RVOE: MAES 10119 CCT: 16PSU0170H

DESCRIPCIÓN

La maestría en Derecho Constitucional y Amparo brinda al Licenciado en derecho los conocimientos indispensables para comprender los aspectos esenciales del juicio de amparo, a la luz de las Reformas Constitucionales y de la nueva Ley de Amparo.

Tiene por objeto formar abogados con un conocimiento profundo de los aspectos sustantivos y adjetivos del juicio de amparo a raíz de la reciente reforma en materia de Derechos Humanos y de la expedición de la nueva Ley de Amparo, perfeccionando así su práctica profesional.

Busca impulsar especialistas en Derecho Constitucional y Amparo con conocimientos profundos en la estructura del estado, los medios de defensa de la constitución; así como la aplicación, manejo y análisis de diversos aspectos de derecho constitucional y el juicio de amparo, con dominio en las áreas de doctrina, jurisprudencia, legislación, técnica jurídica e investigación, logrando que el derecho cumpla su función social de regular con justicia la convivencia humana.



OBJETIVOS GENERALES

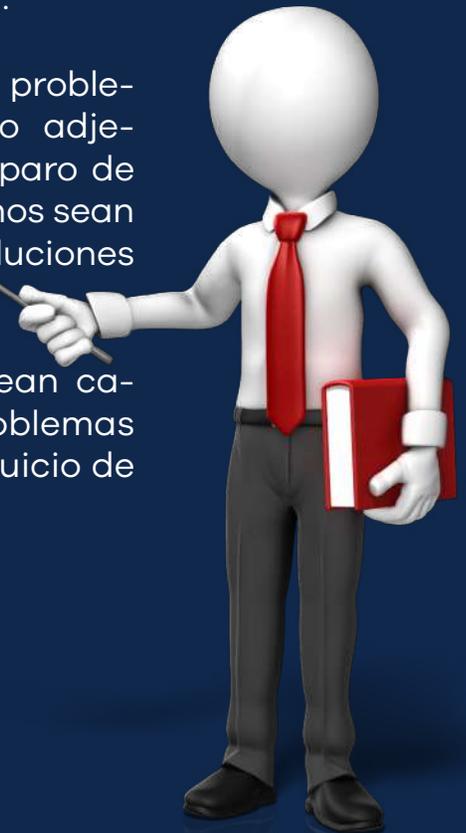
a) Proporcionar a los participantes las herramientas y conocimientos básicos actuales que les permitan comprender las variables que intervienen en el juicio de amparo y en sus distintas ramas de especialidad.

b) Desarrollar habilidades en los alumnos que les permitan profundizar y ampliar los conocimientos y destrezas necesarias para la reflexión, el análisis y evaluación de situaciones donde proceda el Juicio de Amparo, teniendo la capacidad para formular demandas correctamente y ser capaces de resolver estos tipos de litigios.

c) Dotar a los abogados de un conocimiento profundo sobre la naturaleza de Juicio de Amparo, para que de esta forma puedan advertir los alcances de este mecanismo de tutela constitucional.

d) Identificar distintos problemas sustantivos como adjetivos del Juicio de Amparo de tal forma que los alumnos sean capaces de dar soluciones efectivas a los mismos.

e) Que los alumnos sean capaces de resolver problemas reales recurriendo al Juicio de Amparo.



PERFIL DE INGRESO

El aspirante a ingresar a este programa educativo deberá contar con una fuerte vocación hacia el campo del derecho constitucional y amparo, por medio del aprendizaje y la investigación jurídica contenidos en la cátedra a fin de lograr el mayor nivel académico y así responder a las exigencias de la sociedad, preferentemente deberá realizar su actividad profesional en áreas especializadas en la tramitación del juicio de amparo.

PERFIL DE EGRESO

Al concluir la maestría, el alumno habrá adquirido los siguientes conocimientos:

Cabal comprensión de las diversas ramas que integran la materia. Conocerá los antecedentes históricos del Juicio de Amparo, los fundamentos teóricos que dieron lugar a la reforma constitucional de 2011 en materia de Derechos Humanos y de Amparo y conocerá los cambios sustantivos y adjetivos introducidos en la ley de Amparo de 2013.

El egresado de la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo puede desempeñarse en las siguientes áreas:

Sector Privado: Departamentos jurídicos de empresas nacionales e internacionales, docencia e investigación, representante legal en asuntos relativos a su materia, asesor externo.

Sector Público: En el poder judicial federal y estatal, impartición de justicia (juez, proyectista, secretario de acuerdos), defensoría de oficio, docencia e investigación.

MODALIDAD Y HORARIOS

Este programa educativo en la modalidad escolarizada tiene una duración de cuatro semestres, cursando dos materias por semestre, la presencia exigible para los alumnos es de cinco estancias académicas mensuales durante cada semestre, de 10 horas de trabajo cada una, en sesiones intensivas de 5 horas diarias durante un lapso de 2 días, en los horarios siguientes:

a) Viernes de 16:00 a 21:00 horas

b) Sábados de 9:00 a 14:00 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

1. Poseer el grado académico de Licenciado en Derecho o en Ciencias Sociales afines.
2. Disponibilidad de tiempo para dedicarse al programa.
3. Presentar un currículum académico sintetizado.
4. Acta de nacimiento original.
5. Seis fotografías tamaño infantil blanco y negro de frente con fondo blanco.
6. Copia CURP 200%.
7. Copia Identificación INE.
8. Certificado Total de Licenciatura original.
9. Copia de Título de Licenciatura Certificada ante notario.
10. Copia de Cedula de Licenciatura Certificada Ante Notario.
11. Llenar Solicitud de Inscripción y Carta compromisos.
12. Realizar los pagos correspondientes.

PLAN DE ESTUDIOS

(SEMESTRAL)

PRIMERO

- HISTORIA DEL CONSTITUCIONALISMO MEXICANO
- TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN

SEGUNDO

- DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO
- ANTECEDENTES, PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DEL AMPARO

TERCERO

- SUJETOS DEL AMPARO
- PROCEDENCIA Y SOBRESEIMIENTO

CUARTO

- DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DE AMPARO
- LA SENTENCIA Y LOS RECURSOS

INSCRIPCIONES ABIERTAS

INICIAMOS SEMESTRES
ENERO Y AGOSTO

**10% PAGO DE
SEMESTRE COMPLETO**

VISITANOS

Km 9 Carretera Morelia-Cd. Hidalgo
(MIL CUMBRES)

Jaripeo Municipio de Charo,
Michoacán. México 61312
Después de Zona Militar y
Antes de Penal Mil Cumbres

01 (443) 204 18 48 y 344 60 16
contacto@ifijum.edu.mx
www.ifijum.edu.mx

